

**Ceremonia de entrega Propuesta Constitucional**  
**Discurso María Elisa Quinteros Cáceres**  
**Salón de Honor, ex Congreso Nacional**  
**Lunes 4 de julio 2022, 10:00 horas**

---

Queridas chilenas y chilenos, pueblo de Chile.

Ha llegado el día de entregar la propuesta de nueva Constitución a todo el país, a exactos 12 meses desde que comenzáramos esta tarea, hasta hace poco impensada.

Un año de intenso y riguroso trabajo, desarrollado por un órgano elegido democráticamente, por primera vez paritario, con una representación y diversidad poco antes vista en nuestra historia, conformada desde la confianza depositada en ciudadanas y ciudadanos que acogimos este mandato de soñar con un país más justo para todas y todos.

Por ello, me siento honrada de presidir este momento histórico, depositario de un antiguo anhelo de transformación, que evocamos cada vez que imaginamos nuestra patria más inclusiva, solidaria, democrática, respetuosa de sus derechos y libre de atropellos.

Muchas generaciones han trabajado por este sueño, ya sea desde la escena pública o desde el silencioso apoyo de tantas personas que han construido este anhelo colectivo.

\* \* \* \* \*

Ha sido un camino tremendamente desafiante, de jornadas largas, de muchas horas, de gran esfuerzo y compromiso. Por lo mismo, queremos agradecer a todas y todos quienes han participado en este proceso.

Comenzando por las y los convencionales constituyentes, representantes de la diversidad política y social de nuestro país.

También, nuestro reconocimiento y gratitud a la mesa encabezada por la presidenta Elisa Loncón y el vicepresidente Jaime Bassa; quienes tuvieron la gran tarea de liderar la instalación y funcionamiento de la Convención en la primera etapa.

De la misma manera, nuestros agradecimientos a la actual mesa y a las vicepresidencias; a los equipos de todas las Secretarías de la Convención por su impecable labor; a las funcionarias y funcionarios de la Secretaría Administrativa por su colaboración; a los equipos de asesores que contribuyeron incansablemente con el proceso.

A las y los profesionales y técnicos de los equipos de transmisión, audio y soporte informático que permitieron nuestras sesiones; al personal de seguridad, Carabineros y a todos quienes prestaron los más diversos servicios para habilitar nuestro trabajo; a las y los periodistas y profesionales de la prensa y medios de comunicación.

Y finalmente, pero no por eso menos importante, a nuestras familias, por la comprensión y apoyo.

\* \* \* \* \*

En este proyecto nos movilizó la convicción, la esperanza de un nuevo acuerdo, del que todas y todos podíamos ser parte, siempre en el marco del respeto de los valores republicanos que han sido los referentes para el progreso de nuestra patria.

Y todo eso se refleja en esta propuesta. En primer lugar, porque supimos dar una respuesta pacífica a urgentes demandas ciudadanas, lo que demuestra nuestra capacidad de colaborar y crecer en conjunto.

Lo sabemos, pues lo vemos una y otra vez frente a las grandes catástrofes que nos ha tocado enfrentar. Nos ha tocado escribir este texto constitucional en medio de convulsiones sociales, de una crisis socioambiental sin precedentes, durante una pandemia, y mientras ocurren nuevas guerras en el mundo.

En esta oportunidad, hemos elegido un camino institucional para salir adelante, para corregir desequilibrios, para encontrar otros balances y volver a traer a la conversación algunos elementos que habíamos olvidado.

En segundo lugar, porque se gestó bajo innegables e inéditas condiciones democráticas. Es decir, de representatividad política, social, cultural y de género. Así llegamos a amplios acuerdos, supra mayoritarios, redactando la primera Constitución paritaria del mundo.

Además, se trató de un órgano con una diversidad poco antes vista en nuestra historia, presidida por dos mujeres que representan a las muchas generaciones que han trabajado en este sueño colectivo de un país más justo para todas y todos.

Y, en tercer lugar, porque fue participativa. En ella participaron millones de personas de manera individual u organizada, quienes compartieron sus propuestas y apoyaron las iniciativas de normas populares, entre otros mecanismos de participación.

Es así como esta propuesta constitucional recoge un anhelo de cambio que compartimos como país, mucho antes incluso de saber que existiría la posibilidad de redactar una nueva Constitución.

Evoca ese anhelo de justicia que intuíamos posible cada vez que nos enfrentábamos a atropellos e injusticias, y cada vez que la solidaridad aparecía espontáneamente entre nosotras y nosotros.

No inventamos la realidad, ni impusimos demandas.

Nos limitamos estrictamente al mandato histórico ciudadano, con acuerdos amplios, con pleno respeto y consideración al marco jurídico internacional y con el fundamento científico, ético y social en cada una de las propuestas redactadas.

Desde ese piso sólido, soñamos y construimos.

\* \* \* \* \*

Se nos encomendó escribir este texto, y hoy con mucha humildad y satisfacción lo ofrecemos cumpliendo todos los plazos establecidos. Sabemos que es perfectible, y esperamos sea el piso mínimo que contribuya a consolidar una sociedad con mayor equidad, fundada sobre fuertes bases éticas.

Esta propuesta nos devuelve la esperanza al permitirnos hablar en la Constitución de dignidad, inclusión e igualdad. A muchas personas nos emociona esta posibilidad de vivir en un país con más cohesión social, donde valoremos la particularidad de cada territorio y participemos todas y todos, sin exclusiones, en la construcción de un Chile con muchos colores y sabores.

Nuestro país es asombrosamente diverso, con desiertos y bosques; con lagos y glaciares; y con una larga costa oceánica, todo poblado de una rica biodiversidad.

Si hablamos de diversidad, con una sola imagen, simplemente miremos Chile.

Por eso, una Constitución que honre a la naturaleza, al medioambiente, y a las regiones dará brillo, justicia y desarrollo a los territorios.

De igual manera, una educación para todas y todos, nos permitirá continuar por la senda de Gabriela Mistral y de Pedro Aguirre Cerda para relevar el rol del Estado en la consagración de este derecho primordial e ineludible para el país.

Así, la propuesta constitucional plantea una educación basada en fines como la construcción del bien común, la justicia social, el respeto de los derechos humanos y de la naturaleza, la conciencia ecológica, la convivencia democrática entre los pueblos, la prevención de la violencia y discriminación, así como la adquisición de conocimientos, el pensamiento crítico y el desarrollo integral de las personas.

Proponemos también un Chile con más democracia, en que la soberanía reside en el pueblo, por y para el pueblo, consagrando principios como la transparencia, la igualdad, la libertad de pensamiento y de expresión, el respeto a la diversidad, y los acuerdos de las grandes mayorías.

Y si hablamos de un Chile con más democracia, también debemos hablar de un país más inclusivo, con igualdad sustantiva y sin discriminación. Con inclusión social e integración.

Por eso, esta propuesta constitucional busca reducir las desigualdades, en particular, a grupos históricamente excluidos: las personas mayores, las personas con discapacidad, las niñas, niños y adolescentes y los pueblos y naciones indígenas.

Un Chile cuya convivencia se sustente en el respeto a las libertades individuales y colectivas también es parte de esta propuesta, que consagra la libertad de

pensamiento, expresión, enseñanza, religión, libertad de emprender y de desarrollar actividades económicas diversas.

Asimismo, proponemos un Chile con igualdad de género, que garantice los derechos de las mujeres, niñas, jóvenes, diversidades y disidencias sexuales. Y en el que se respete un principio que inauguramos con esta Convención: la paridad.

Esta propuesta también habla de un Chile que reconozca a sus territorios, en el que las regiones podrán implementar políticas públicas que se hagan cargo de sus necesidades locales tan diversas.

Un Chile para el futuro, con un Estado que incluya los mejores avances de las ciencias, de la tecnología, los conocimientos, la innovación en su quehacer público.

Un Chile que asegure a las personas participar libremente en la vida cultural y artística, valorando además nuestra riqueza patrimonial material e inmaterial.

Un Chile con economía responsable, en el que el Estado tendrá un rol más activo con principios como responsabilidad fiscal, equidad territorial, y desarrollo armónico con la naturaleza.

Y finalmente, proponemos un Chile que garantice los derechos de sus habitantes, considerando estándares internacionales de Derechos Humanos.

Es decir, un Chile que consagre con justicia y calidad la salud, la educación, el reconocimiento del trabajo doméstico y de cuidados, el derecho a la vivienda, a la alimentación adecuada, el derecho humano al agua, el derecho a vivir en entornos seguros, libres de violencia, al trabajo decente, a la seguridad social, y a la justicia.

\* \* \* \* \*

El resultado final de todo este esfuerzo nos deja una profunda satisfacción.

Hoy se cierra este histórico ciclo de trabajo democrático.

Y lo hacemos desde este salón de honor, testigo privilegiado de grandes hitos de nuestra historia republicana, para iniciar otro capítulo de la tradición democrática que nos enorgullece.

Esta propuesta constitucional, que hoy entregamos, está llamada a convertirse en la base del país más justo con el que todas y todos soñamos.

Una Constitución Justa para Chile.

Muchas gracias.